

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 10 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica del proyecto que se cita. (PP. 2444/2018).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a Información Pública el expediente incoado en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Cádiz, con objeto de AUTORIZAR la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Bolonia Solar GMBH & CO.KG Sucursal en España.
Domicilio: C/ Madrid, núm. 16, Costabella, Marbella (Málaga).
Emplazamiento de la instalación: Parcelas 2 y 3, Polígono 41.
Términos municipales afectados: Villamartín.
Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «Villamartín» de 10,692 MWp de potencia (AT-13616/17).

Generador Fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura fija.
- 39.600 módulos fotovoltaicos de 270 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de 88 módulos dirigidos hacia 450 inversores de 20 kW.

Centros de Transformación.

- 9 centros de transformación 20/0,4 kV de 1.000 kVA de potencia de salida.

Red de Media Tensión.

- 2 circuitos subterráneos de Media Tensión en anillo de conductores de aluminio RHZ1-12/20 kV que unen los Centros de Transformación con el centro de seccionamiento.

Centro de Seccionamiento.

- 4 Celdas de línea.
- 1 Celda de protección.
- 1 Celda de medida.

Red de Media Tensión hasta SET Villamartín (AT-13600/17).

Tramo aéreo.

Características generales:

Origen: Apoyo 1 (Centro de Seccionamiento).

Coordenadas UTM (ETRS-89) Huso 30 X=263258,25 / Y=4081734,9

Final: Apoyo 2.

00142169

Coordenadas UTM (ETRS-89) Huso 30 X=263183,01 / Y=4081852,53.
Longitud: 139 metros.
Tipo de cable: LA-180 (147-AL1/34-ST1A).
Tramo subterráneo.
Características generales:
Origen: Apoyo 2.
Final: SET «Villamartín».
Longitud: 350 metros.
Tipo de cable: RHZ1-OL 18/30 kV.

Ocupación de vías pecuarias:
Término municipal: Villamartín.
Vías Pecuarias:
- Cañada de Marcegoso.
Superficie de ocupación: 103,22 m².
Con destino a: Ocupación por construcción de Planta Fotovoltaica Villamartín
Tasa de ocupación: 8,065711 euros/m².
Canon resultante: 832,51 euros/año.
Periodo de ocupación: diez (10) años.
Referencia: AT-13616/17 y AT-13600/17.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008, Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: <http://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/servicios/participacion/todos-documentos.html>.

Cádiz, 10 de septiembre de 2018.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.